

Expediente: 1689/24-C3
Carátula: ARAGÓN HERNAN ARMANDO C/ CORREO OFICIAL DE LA REP ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252114387 - ARAGÓN, Hernan Armando-ACTOR
90000000000 - CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SA, -DEMANDADO
20112828290 - BAYTON S.A., -DEMANDADO
20246713902 - COTEC SUD COMPAÑIA TECNICA SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS EMPRESARIOS, -
DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1689/24-C3



H105016167784

JUICIO: ARAGÓN HERNAN ARMANDO c/ CORREO OFICIAL DE LA REP ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1689/24-C3 Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación efectuada en fecha 20/04/2026 por el letrado Guillen Leonardo, en representación de la parte co-demandada: Tengo presente la prueba ofrecida. La reservo para ser proveída en su oportunidad. ÁOD. 1689/24-C3.

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.